

ACTA No. 48 J.G.

ACTA DE LA CUADRAGESIMA OCTAVA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DOMIZIL, MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.

En la ciudad de Quito, a los 29 días del mes de marzo de 2017 a las 09:30 horas en las oficinas de la compañía ubicada en la Avenida de la Prensa No. 70-121 se reúnen los siguientes accionistas de DOMIZIL, Muebles y Autopartes S.A.:

- Marco Samaniego S. propietario de 85.000 acciones;
- Jorge Samaniego S. propietario de 75.555 acciones;
- Marcelo Rovayo M. propietario de 62.963 acciones;
- Urs Esser propietario de 72407 acciones; representado por el señor Michael Samaniego.
- Daniela De Zanet propietaria de 40.926 acciones; representada por la Señora Marion Graf de Samaniego.
- Octavio Ochoa M. propietario de 31.482 acciones;
- Juan Abel Pachano V. propietario de 18.889 acciones;

Las acciones son ordinarias y nominativas de un valor de un dólar cada una.

Se aclara que el capital social se encuentra pagado en su totalidad.

En esta sesión actúa como Presidente el Sr. Jorge Samaniego S. y como Secretario el Ing. Marco Samaniego S.

El secretario constata el quórum con la lista de asistentes, estableciéndose que se haya presente el 91.11 por ciento del capital social pagado, en vista de lo cual el Presidente declara instalada la Junta General Ordinaria, la misma que fue convocada por la prensa en el diario La Hora con fecha 09 de marzo 2017. El ejemplar de esta convocatoria forma parte del expediente del acta y es del siguiente tenor:



FOLIO 139

CONVOCATORIA

A SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE DOMIZIL, MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.

De conformidad a lo dispuesto en los Estatutos sociales de la empresa, así como en la Ley de Compañías, se convoca a los señores accionistas de DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A., a la sesión de Junta General Ordinaria, que se llevará a cabo el día Miércoles 29 de Marzo de 2017 a las 09:30 horas, en el domicilio principal de la compañía, ubicada en la Avenida La Prensa N70-121 de esta ciudad, con el objeto de conocer y resolver sobre los siguientes asuntos:

1. Informes del Gerente General, Comisario y Auditores Externos; Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2016.
2. Resolver sobre los resultados del año 2016.
3. Presupuesto para 2017.
4. Elección de Comisario principal y suplente y fijar su remuneración.
5. Designación de Auditores Externos.

Se convoca de manera especial a la Sra. Mónica de Bertero Comisario Principal de la Compañía.

Los balances, cuentas, informes y demás documentos se encuentran a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la compañía.

Quito, 09 de marzo de 2017

**JORGE SAMANIEGO
PRESIDENTE**

180/10
16049

DOMIZIL MUEBLES Y AUTOPARTES S.A.
Av. De la Prensa N70-121 y P. Picasso (Cotocollao)
Casilla: 17-16-1833
Quito-Ecuador
Telfs.: (593-2) 2294-131 al 133 / 2292-513
Fax: (593-2) 2294-134
E-mail: domizil@domizil.com.ec

El Presidente Sr. Jorge Samaniego pone a consideración de la Junta el primer punto del orden del día:

1. Informe del Gerente General, Comisario y Auditores Externos; Balance General y Estados de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2016.

El Gerente General procede a dar lectura del Informe de Labores, destacando que el sector automotor decreció un 20.02 % frente al año 2015 y la actividad de DOMIZIL S.A. experimentó un fuerte decrecimiento, alcanzando una producción de 6.990 juegos de asientos en el período.

En general el panorama del sector automotor durante el año 2016 fue extremadamente complejo debido a una política gubernamental no definida en el campo automotor, y a una caída de la demanda de vehículos.

Adicionalmente el Gobierno Nacional continuó con una política automotriz restrictiva, con medidas arancelarias sujetas a cupos de importación.

Ante una industria decreciente se hizo imprescindible negociar la salida de 18 empleados que ascendieran a un valor total pagado de Usd. 363.441,00 que sumado al bajo nivel de producción influyó directamente en los resultados.

Al concluir la lectura del Informe, los accionistas lo aprobaron en forma unánime.

Luego procede la Señora Comisario, Mónica de Bertero, a dar lectura del Informe de Comisario, el mismo que también es aprobado por todos los accionistas presentes.

El Gerente General en calidad de Secretario de la Junta de Accionistas, da lectura del Informe del Auditor Externo, el cual expresa su conformidad con las cifras financieras de la empresa al 31 de diciembre de 2016. Los Accionistas aprueban el informe del auditor externo.



Finalmente por Secretaría se da lectura detallada de los balances de situación y resultados de Domizil Muebles y Autopartes S.A. cortados al 31 de diciembre de 2016, los cuales son aprobados por los accionistas presentes.

Los administradores no consignan su voto, conforme a la ley.

2. Resolver sobre los resultados del año 2016.

Una vez que los accionistas conocieron el resultado de la gestión de la empresa durante el año 2016, resuelven reconocer la pérdida contable que asciende a USD. 295.132,24 , el 41.39 % del Patrimonio Neto.

3. Presupuesto para 2017.

Por secretaría se da lectura al presupuesto preparado por la administración para su ejecución en el año 2017. Con base en la información proporcionada los accionistas lo aprueban por unanimidad.

4. Elección de Comisario Principal y Suplente y fijar su remuneración.

La Junta General Ordinaria de Accionistas decide elegir por el período de un año a la Señora Mónica de Bertero, como Comisario Principal y al Doctor Iván Iglesias, como Comisario Suplente. Se le delega al Presidente que resuelva sobre la remuneración que debe pagarse al Comisario actuante.

5. Designación de Auditores Externos.

El Presidente propone que sea reelegido el Auditor Externo. La Junta General acoge la propuesta del Presidente de la compañía y decide reelegir por el período de un año a la empresa Auditing Support Cia. Ltda., con Registro SC RNAE 548, como Auditor Externo de DOMIZIL Muebles y Autopartes S.A.



Se delega al Presidente para que acuerde los honorarios con la empresa Auditing Support Cia. Ltda, por su gestión como Auditor Externo.

Concluido el último punto del orden del día de la Junta General Ordinaria, se concede un receso para que secretaría redacte el acta. Así se procede y luego se reinstala la sesión y se da lectura al acta, la misma que es aprobada por unanimidad por los accionistas presentes.

El Presidente clausura la sesión a las 11:40 horas.



Jorge Samaniego Sanchez
PRESIDENTE



Marco Samaniego Sánchez
SECRETARIO